



Diputados se van seis días de puente por Día de Muertos; sesionarán hasta el 3 de noviembre

El pleno de la Cámara de Diputados levantó esta tarde su sesión ordinaria y se concedió seis días de puente con motivo de Día de Muertos, para volver hasta el próximo jueves 3 de noviembre.

Aunque los legisladores sesionan regularmente en el Palacio de San Lázaro los martes y jueves, la próxima semana lo harán jueves y viernes, después de los tradicionales festejos del 1 y 2 de noviembre.

La Cámara de Diputados discutió y aprobó hoy cuatro dictámenes en materia de personas trabajadoras del hogar, salud, trabajo digno y socialmente útil para los adultos mayores, así como capacitación y certificación del trabajo de los internos en los centros de readaptación social.

Después de 3 horas y 20 minutos de sesión, la Mesa Directiva dio por concluidos sus trabajos y citó a sesión ordinario el próximo jueves a las 11:00 horas .

Como parte de su agenda inmediata, la Cámara de Diputados tiene como plazo límite el 15 de noviembre para aprobar el Presupuesto de Egresos 2023, mientras que el líder de la mayoría parlamentaria de Morena, Ignacio Mier, anticipó la intención de votar la reforma electoral a más tardar el 30 de noviembre.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-se-van-seis-dias-de-puente-por-dia-de-muertos>